



No a las expulsiones colectivas de inmigrantes

Si la Pascua no parece tan florida... ¿Porqué cantamos?

Desde 1988, han muerto a lo largo de las fronteras de Europa al menos 18.058 personas

José Luis Pinilla, 09 de abril de 2012 a las 08:31

Globalizar la esperanza y las ilusiones de millones de personas que lo único que buscan, en su movilidad forzada, es sencillamente VIVIR

(José Luis Pinilla).- "El resucitado no pertenece al pasado, sino que está presente hoy, vivo. **Cristo es esperanza y consuelo** de modo particular para las comunidades cristianas que más pruebas padecen a causa de la fe, por discriminaciones y persecuciones. Y está presente como fuerza de esperanza a través de su Iglesia, cercano a cada situación humana de sufrimiento e injusticia"(Del mensaje pascual del Papa) .

San Ignacio de Loyola en los Ejercicios Espirituales invita a considerar a la Divinidad que "se escondió" en la Pasión apareciendo de nuevo desplegada "por los efectos" que produce la Resurrección. El asombro y la gratitud ante Cristo resucitado nos abre los ojos para seguir descubriéndolo vivo. Se trata también de seguirle en estos tiempos de pocas florituras, tiempos de crisis y pasión, **intentando percibir algunos efectos del resucitado en nuestro mundo.**

Deseo localizar -por mi vocación y trabajo- algún efecto del resucitado en esa pasión permanente que sufren mis hermanos **migrantes** que pasean por la muerte y la resurrección en estos tiempos crueles, cuando por leyes, estereotipos, recortes, olvidos, racismos y xenofobias están necesitando más que nunca "la globalización de la solidaridad" que decía el beato Juan Pablo II, y que sin embargo lo que experimentan es que son los **"náufragos de la globalización"** según Eduardo Galeano.

Quien añade: "Fugitivos de la vida imposible. Viajan desde el sur hacia el norte y desde el sol naciente hacia el poniente. Les han robado su lugar en el mundo. Han sido despojados de sus trabajos y sus tierras. Muchos huyen de las guerras, pero muchos más huyen de los salarios exterminados y de los suelos arrasados. Peregrinan inventando caminos, queriendo casa, golpeando puertas: las puertas que se abren, mágicamente, al paso del dinero, se cierran en sus narices. **Algunos consiguen colarse. Otros son cadáveres que la mar entrega a las orillas prohibidas**, o cuerpos sin nombre que yacen bajo tierra en el otro mundo adonde querían llegar".

Este doloroso acontecimiento de los **emigrantes peregrinos de la mar**, buscando mejores horizontes, pero manejados, como marionetas sin dignidad por fuerzas policiales, políticas o mafias poderosas, es el que recientemente ha recibido un golpe de

resurrección. O un efecto de ella. Porque la resurrección la vemos - insisto- en sus efectos:

Se trata de la reciente sentencia (hace poco más de un mes) del **Tribunal Europeo de Derechos humanos** que ha condenado a Italia por la expulsión colectiva de inmigrantes a Libia en el 2009. Fueron unos 200 ciudadanos somalís y eritreos interceptados en mayo del 2009 a 35 millas de la isla de Lampedusa que tenían derecho a asilo, que huían de Libia y que después se les devolvió mediante engaños a aquel país, donde fueron torturados.

En ese momento estaba en vigor un "acuerdo de amistad" firmado en Roma y Trípoli, entonces gobernadas por Berlusconi y Muamar Gadafi, que contemplaba el rechazo en alta mar de las barcas de inmigrantes clandestinos. La razón de la sentencia es que podría tratarse de fugitivos de países en guerra, que podrían pedir asilo político en otro.

La sentencia, decidida por unanimidad entre los 17 jueces de la Gran Sala, establece también que en Europa o por iniciativa europea no se pueden realizar expulsiones colectivas de inmigrantes (habremos tomado nota?) . Los magistrados arguyen que las autoridades "sabían o debían saber" que con la repatriación, los 200 inmigrantes no habrían contado con ninguna garantía de ser bien tratados, ni en Libia, ni en sus países.

El principio de no rechazo, inscrito en la **Convención de las Naciones Unidas sobre la Condición de Refugiados de 1951**, prohíbe enviar a una persona de vuelta a un país en el que su vida o su libertad puedan verse amenazadas. Los Estados tienen el derecho soberano de proteger sus fronteras y controlar la inmigración pero muchos deberían revisar sus procedimientos para asegurar que todos los migrantes interceptados reciban primero cuidados en su acogida, puedan ser escuchados y por supuesto, solicitar asilo.

Dicha causa fue planteada por **24 demandantes de los 200 interceptados**, los cuales viven en Benín, Libia, Malta, Suiza e Italia, casi todos como refugiados políticos. Uno de ellos ha muerto.

Se ha tardado más de dos años en retirar la losa del sepulcro que creían haber cerrado con la devolución a su origen a estos 200 hijos de Dios nacidos en Somalia, en Eritrea... (justo dos de los países por los que el Papa ha pedido de manera especial en el domingo de Pascua) ...

El domingo de resurrección me alegro inmensamente en la alegría del Señor resucitado a través de este efecto de la resurrección en este hecho reparador de la justicia debida, a esos náufragos que huían del horror. Recordé la noticia al celebrar la Vigilia Pascual, porque al ver las velas encendidas en la noche me imaginaba a **tantos emigrantes escondidos y atravesando la noche a la luz de la luna** (la misma luna llena que a todos nos iluminaba el Jueves Santo).

Desde 1988, han muerto a lo largo de las fronteras de Europa al menos 18,058 personas . Aunque nadie sabe cuántos son los náufragos de los que nunca hemos tenido noticia. Lo saben solamente las familias de las personas desaparecidas, que desde Marruecos a Sri Lanka, se preguntan durante años qué ha pasado con sus hijos partidos un buen día a Europa y que nunca más volvieron.

Lo había vuelto a recordar Benedicto XVI en la Pascua de Resurrección del pasado año cuando demandó ante unas 150.000 fieles reunidos en la plaza de San Pedro que "los inmigrantes y refugiados que desde África se dirigen a Europa huyendo sean acogidos"

No parece que la Pascua sea tan florida tampoco en España al respecto. Pero percibí otra luz en la noche pascual al recordar que aquí hay alguna nueva noticia respecto a los **CIES**. El Defensor del Pueblo ha presentado a finales de Marzo en las Cortes su Informe anual. Es muy importante la llamada de atención que hace a la excepcionalidad de la sanción de expulsión y la excepcionalidad de la medida de internamiento. El Gobierno se ha hecho eco de ello.

Sin duda, se está produciendo un **uso abusivo** de ambas y coincidimos con Defensor del Pueblo en que el problema no es sólo las condiciones de internamiento sino también, quién llega a estos centros. La reducción de la población que llega a los CIES mientras estos existan - muchos cristianos piden su cierre - y la apuesta por medidas alternativas tendrían que ser un objetivo asumido por todos.

Porque todos nosotros - como ellos - somos también **peregrinos** (por tierra, aire y mar), andariegos con la antorcha nazarena en la mano, que vamos caminando, abriéndonos paso a través de las noches de pasión y crisis unas de cuyas "víctimas principales (y no causantes)" son los emigrantes .

Así lo ha declarado formalmente nuestra Iglesia que peregrina en España (¿aviso para ciertos recalcitrantes cristianos?), La Iglesia como en otros casos, resiste activa y místicamente - al lado de Cristo y de los hombres - porque a pesar de todo, espera la resurrección que tira de nosotros, para descubrir al Viviente a nuestro lado.

Tenemos necesidad de caminar, de gastar estas fuerzas que, con afán incansable, nos empujan siempre hacia delante. Pero a algunos solo les espera la valla delante, el desierto detrás, un barco de la OTAN o el fondo de mar bajo sus pies. Y en muchos casos la muerte. Nosotros **debemos abrirles las puertas** - lo decían los obispos este año- y ofrecerles la comunión, la resurrección de Cristo y el Pan de la Vida.

El mundo se hace pequeño ante el fenómeno de la migración y está buscando nuevos paradigmas sociales en este nuevo escenario en donde , "la nueva evangelización nos permite aprender que la misión ya no es un movimiento norte-sur o este-oeste, porque es necesario desvincularse de los confines geográficos" (según apuntan las Líneas del próximo Sínodo).

Esta dinámica nos llama a **globalizar la esperanza** y las ilusiones de millones de personas que lo único que buscan, en su movilidad forzada, es sencillamente VIVIR.

Me ha venido otro recuerdo -recordar es vivir dos veces - con el reciente desembarco en la víspera de la Pascua florida, de **una patera con más de 50 inmigrantes**, entre ellos menores de edad y varias embarazadas. Una madre embarazada emigrante semejante a ellas, en otro momento similar decía que "en la noche, la luna arriba, el mar abajo, la tierra lejos .Y nosotros...a cantar para vencer el miedo".

Yo recordaba aquellos versos de **Benedetti**:

"Si estamos lejos como un horizonte,
si allá quedaron árboles y cielo,
si cada noche es siempre alguna ausencia,
y cada despertar un desencuentro...
usted preguntará por qué cantamos"

Por eso también me pregunté por qué cantaban. Probablemente la emigrante embarazada diría: Se canta cuando uno lleva muy dentro -a pesar de todos los pesares- la esperanza.

¿No es eso la resurrección?